

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

20514 OESÍA NETWORKS, S.L.

Conforme a lo acordado por el Consejo de Administración de 1 de junio de 2010, se convoca Junta general ordinaria de socios de "Oesía Networks, S.L.", a celebrar a las 12:00 horas, del próximo 30 de junio de 2010, en el domicilio social de la entidad sito en Bilbao, carretera de Bilbao- Galdácano, kilómetro 6 (Edificio Metroalde), Primera Planta, con el correspondiente orden del día.

Asimismo, y conforme a lo acordado por el Consejo de Administración de 1 de junio de 2010, se convoca Junta general extraordinaria de socios de "Oesía Networks, S.L.", a celebrar a las 13:00 horas, del próximo 30 de junio de 2010, en el domicilio social de la entidad sito en Bilbao, carretera de Bilbao- Galdácano, kilómetro 6 (Edificio Metroalde), Primera Planta, con el correspondiente orden del día.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de "Oesía Networks, S.L." correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de su grupo consolidado, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta del resultado del ejercicio 2009.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio económico 2009.

Quinto.- Otros asuntos societarios.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Delegación de facultades.

Octavo.- Aprobación del acta.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Reelección por un año de duración de la firma de Auditores Ernst & Young para la Auditoria de las cuentas individuales correspondientes al año 2010 de "Oesía Networks, S.L." y de las cuentas consolidadas de su grupo.

Segundo.- Otros asuntos societarios.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Delegación de facultades.

Quinto.- Aprobación del acta.

De conformidad con lo prevenido legalmente se pone a disposición de los socios, en el domicilio social, todos los documentos que han de ser sometidos a la referida aprobación de la Junta; se hace constar que los socios podrán solicitar los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Se pone a disposición de los socios, en el domicilio social, todos los documentos que han de ser sometidos a la referida aprobación de la Junta; igualmente, se hace constar que los socios podrán solicitar los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Bilbao, 9 de junio de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración, José María Mohedano Fuertes.

ID: A100047543-1